

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 16741** *Resolución de 22 de octubre de 2010, de la Universidad de Deusto, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Gestión de Empresas Marítimo-Portuarias y Derecho Marítimo.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 22 de septiembre de 2009, en el «BOE» de 9 de octubre de 2009), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial del Máster Universitario en Gestión de Empresas Marítimo-Portuarias y Derecho Marítimo.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Bilbao, 22 de octubre de 2010.–El Rector, Jaime Oraá Oraá.

ANEXO

Universidad de la Iglesia de Deusto

Plan de estudios conducente al título de máster Universitario en Gestión de Empresas Marítimo-Portuarias y Derecho Marítimo

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Real Decreto 1393/2007, Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (OB)	51
Optativas (OP).	
Prácticas (PE)	3
Trabajo Fin de Máster (TFM)	6
Total créditos	60

Estructura del plan de estudios del máster universitario en Gestión de Empresas Marítimo-Portuarias y Derecho Marítimo:

Materia	ECTS ofertados	ECTS cursados	Tipo
Economía y gestión de empresas marítimo portuarias	21	21	OB
Derecho Marítimo	22	22	OB
Materias Instrumentales	8	8	OB
Prácticas externas	3	3	PE
Trabajo de Fin de Máster	6	6	TFM